

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud
Instituto Materno Infantil del Estado de México
Dirección General
Dirección de Administración y Finanzas

Toluca, Estado de México, 16 de abril de 2024
Núm. de circular: 208C0301030000L/004/2024

CIRCULAR No. 004/2024

**Dirección General, Directores, Jefes de Unidad,
Órgano Interno de Control, Directores y Subdirectores
de las Unidades Médico-Administrativas y Jefes de Departamento
PRESENTES**

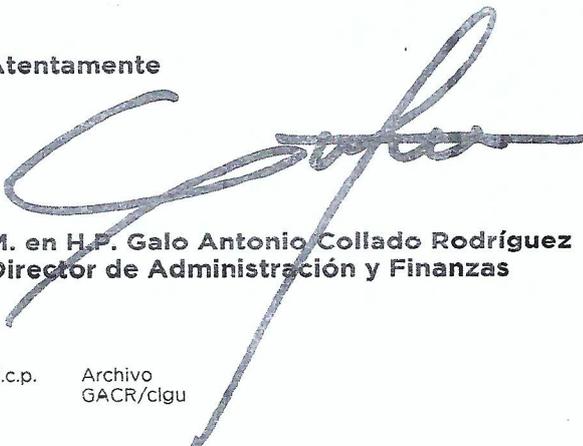
Por este medio, anexo copia del "EXHORTO PARA PRESERVAR LA IMPARCIALIDAD Y EQUIDAD EN LOS PROCESOS ELECTORALES EN CURSO", signado por el Secretario de Gobierno, el cual tiene por objeto exhortar a todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal a actuar con la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones y obligaciones, sin distinguir ideología o preferencia política de las y los ciudadanos, así como aplicar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos, precandidaturas o candidaturas.

Bajo este contexto, les solicito muy respetuosamente que dentro de sus áreas se impartan las instrucciones necesarias y se tomen las medidas correspondientes para asegurar condiciones de imparcialidad y equidad, conforme a lo referido en el exhorto en mención.

Es importante que realicen el "Taller interactivo de derechos y obligaciones de las personas servidoras públicas del proceso electoral 2024", en la liga <https://secogem.gob.mx/tallerelectoral/>, y obtengan su Constancia respectiva y sea remitida al correo electrónico institucional recursoshumanos.salud@edomex.gob.mx a más tardar el 25 de abril del presente año.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

Atentamente



M. en H.P. Galo Antonio Collado Rodríguez
Director de Administración y Finanzas

C.c.p. Archivo
GACR/clgu

